

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO *D/C*

NÚMERO:	11.794
FECHA:	26/12/2012

VISTOS MEMO N. 740 DEL 13/12/2012 DIR. COMUNICACIONES IDDOC 2488330
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
 - El Comprobante Contable 14-7757
 - La Obligación Presupuestaria 6-2630

RESUELVO

27 DIC. 2012

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
3379632-3	ROJAS SANHUEZA FABRICIANO SEGUNDO	720.000
MOTIVO	DECRETO SECC. 2DA. N° 3203 DE FECHA 26/12/2012 HONORARIOS PRESIDENTE DEL JURADO "PREMIO MUNICIPAL DE PINTURA Y ESCULTURA JOVEN 2012". U/DIR. CULTURA. pnv. (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS)	Doctos Cancelados B9

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-2.630	2152401008	6	800206	50.820.000	800.000	20.020.000

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-7.757	2152401008	800.000		800.000	0
14-7.757	5410105		800.000		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		720.000	3379632-3	
2141102001	RETENCION 10% I.M.S.		80.000	3379632-3	B-9
2152401008	Premios y Otros ¹	800.000		3379632-3	B-9

 JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	 DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		 RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS
		 INS. DIR. DE CONTROL	 DIRECCION DE CONTROL	

27 DIC 2012